



ACTA No. 04-2016

CONSEJO CURRICULAR DEL DOCTORADO EN INGENIERÍA

LUGAR	FECHA	HORA
Sala Acces Grid	14 de marzo de 2016	11:00 AM

PARTICIPANTES

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Giovanny Mauricio Tarazona	Coordinador Doctorado en Ingeniería.	
Sandro Javier Bolaños	Docente Doctorado en Ingeniería.	
Nelson Enrique Vera	Representante estudiantil.	
Víctor Hugo Medina García	Docente Doctorado en Ingeniería.	
Francisco Santamaría	Docente Invitado	

VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Se desarrolla la sesión del Consejo curricular del Doctorado en Ingeniería con quórum decisorio y con la presencia de los miembros mencionados anteriormente.

TEMAS A TRATAR

1. Correcciones y/o aprobación del Acta anterior.
2. Solicitud Alexandra López Sevillano (Avalada por su Directora).
3. Estudiantes que solicitaron participar en la próxima Jornada Académica de Sustentaciones.
4. Comunicación Dr. Iván Lizarazo.
5. Comunicación Dr. Paulo Gaona – Comité de Investigaciones.
6. Solicitud adquisición Suministros Tecnológicos (Profesor Cesar Trujillo, Profesor Francisco Santamaría, Representante Estudiantil Nelson Vera).
7. Solicitud aval Profesor José Ignacio Palacios.
8. Solicitud Codirección de estudiante Oswaldo Romero (Avalada por su Director).
9. Concepto de homologación por parte del Docente Álvaro Espinel.
10. Proceso de publicación de libros y revisión (Ing. Katherine Cuartas).
11. Varios.

DESARROLLO

1. La Coordinación remitió con anterioridad el acta a los consejeros por correo electrónico para su revisión. El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería aprueba el acta 03-2016 sin novedad.
2. Se da lectura al oficio radicado por la Estudiante Alexandra López Sevillano y su Directora, la profesora Lilia Edith Aparicio Pico en la cual relacionan su producción de divulgación (publicaciones), de la siguiente manera:

falt
M



- Publicación A2, Titulada: "Integration model for health services in the Colombia social security system". Adjunta artículo.
- Publicación A2, Titulada: "Comprensión de imágenes en el servicio radiológico como un componente de infraestructura en el modelo de salud colombiano". Adjuntan certificación de aceptado para publicación.
- Publicación REDES DE INGENIERÍA .C, Titulada: "Indicadores sobre recursos del Sistema de salud Colombiano". Se adjunta certificación de aceptado para publicación.

El Presidente del Consejo recuerda que la Estudiante ingreso en el periodo académico 2012-03, para el cual, el Reglamento del Doctorado se encontraba en proceso de aprobación, contando para entonces con el documento de registro calificado enviado al Ministerio de Educación Nacional.

El Consejo Curricular aprueba que se comuniquen a todos los Directores de Tesis que para cualquier efecto o solicitud por favor verifiquen el cumplimiento de los requisitos de presentación de los documentos antes de ser radicados en la Coordinación del Doctorado en Ingeniería.

Por otro lado se manifiesta que ya se remitió el documento al tribunal de defensa, tal como se aprobó en sesión anterior. El Profesor Giovanni Tarazona, manifiesta declararse impedido para ejercer como jurado, toda vez que ejercía como Decano de la Facultad de Ingeniería cuando se tramitó la terminación del convenio con la Secretaría de Salud, por lo que solicita al Consejo Curricular nombrar otro jurado interno. El Consejo Curricular acoge lo manifestado por el profesor Tarazona y a la vez el mismo profesor se declara impedido para votar.

Por votación unánime, dada su formación y pertinencia con el tema de investigación, el Consejo Curricular aprueba nombrar como nuevo jurado interno al Dr. Álvaro Espinel Ortega y delega a la Coordinación del Doctorado en Ingeniería para que realice el trámite pertinente.

3. Se da lectura a la lista de estudiantes que con aval de sus directores solicitaron participar de la próxima jornada de sustentaciones que se realizará en mayo 2 y 3 de 2016:

No.	Estudiante	Tipo de Sustentación
1	Álvaro Enrique Ortiz Dávila	Sustentación con fines de Institucionalización (2da vez)
2	Orlando Riaño Melo	Sustentación con fines de Institucionalización
3	Adriana Marcela Vega	Sustentación con fines de Suficiencia Investigadora
4	Robinson Jiménez Moreno	Sustentación con fines de Institucionalización
5	Luis Leonardo Rodríguez Bernal	Sustentación con fines de Suficiencia Investigadora
6	Ricardo Alirio González Bustamante	Sustentación con fines de Institucionalización
7	Esteban de Jesús Hernández Barragán	Sustentación con fines de Suficiencia Investigadora
8	Luis Alejandro Arias Barragán	Sustentación con fines de Institucionalización

[Firma manuscrita]



9 Nelson Enrique Vera Parra

Sustentación con fines de Suficiencia Investigadora

Así mismo, dado que los estudiantes que se presentan para Suficiencia Investigadora ó para institucionalización por segunda vez ya tuvieron revisores en anteriores sustentaciones, y aprovechando que dichos revisores ya conocen la temática del proyecto de investigación, el Consejo Cumicular procede a asignar los siguientes revisores:

No.	Estudiante	Revisores Asignados
1	<p>Álvaro Enrique Ortiz Dávila Director: Dr. Rubén Javier Medina</p> <p>Tipo de sustentación: Institucionalización (2da vez)</p>	<p>Dr. Robert Laurini Professor Emeritus at INSA Lyon, University of Lyon President of "Universitaires Sans Frontières/Academics Without Borders"</p> <p>Dr. Ivan Lizarazo PhD In Geography University of London Docente Universidad Nacional de Colombia</p> <p>Dr. Paulo Alonso Gaona Doctorado en Ingeniería de la Información y del Conocimiento - Universidad Alcalá Docente Universidad Distrital FJC</p>
2	<p>Adriana Marcela Vega Director: Dr. Francisco Santamaría Piedrahita</p> <p>Tipo de sustentación: Suficiencia Investigadora</p>	<p>Dr. Wilfrido A. Moreno Energy, Power Electronics and Controls Professor, University of South Florida</p> <p>Dr. Johann Alexander Hernández Mora Doctorado en Ingeniería - Ingeniería Eléctrica - Universidad Nacional de Colombia Docente Universidad Distrital FJC</p>
3	<p>Luis Leonardo Rodríguez Bernal Director: Dr. Víctor Hugo Medina García</p> <p>Tipo de sustentación: Suficiencia Investigadora</p>	<p>Dr. Alfonso José López Rivero Doctor en Informática Decano de la Facultad de Informática - Universidad Pontificia de Salamanca</p> <p>Dr. Sandro Javier Bolaños Castro Doctorado en Informática - Universidad Pontificia de Salamanca Docente Universidad Distrital FJC</p>
4	<p>Esteban de Jesús Hernández Barragán Director: Dr. Carlos Enrique Montenegro</p> <p>Tipo de sustentación: Suficiencia Investigadora</p>	<p>Dr. Raúl Ramos Pollán Líder Big Data del Laboratorio de Supercomputación y Cálculo Científico Universidad Industrial de Santander PhD en Ingeniería Informática de la Universidad de Porto, Portugal</p> <p>Dr. José Nelson Pérez Castillo Doctor en Informática Universidad de Oviedo Docente Universidad Distrital FJC</p>
5	<p>Nelson Enrique Vera Parra Director: Dr. José Nelson Pérez Castillo</p>	<p>Dr. Raúl Ramos Pollán Líder Big Data del Laboratorio de Supercomputación y</p>

auth



Tipo de sustentación:
Suficiencia Investigadora

Cálculo Científico
Universidad Industrial de Santander
PhD en Ingeniería Informática de la Universidad de
Porto, Portugal

Dr. Carlos Enrique Montenegro
Doctorado en sistemas y servicios informáticos para
Internet - Universidad De Oviedo
Docente Universidad Distrital FJC

Para los estudiantes que presentarán su primera sustentación con fines de institucionalización, el Consejo Curricular solicita a los respectivos directores diligenciar un formato con información académica (producción y pertinencia) de posibles revisores expertos en la temática y delega a la Coordinación del Doctorado en Ingeniería para remitir dichos formatos a los docentes.

- Se da lectura a la comunicación del Dr. Iván Lizarazo en la cual manifiesta su disposición para continuar con la dirección de la tesis doctoral del estudiante José Antonio Valero, titulada "DEVELOPMENT OF AN ALTERNATIVE METHOD FOR MULTISPECTRAL IMAGE SEGMENTATION BASED ON CARTESIAN COMPLEXES AND ITS ASSOCIATED ORIENTED MATROIDS". Dado que el estudiante ya presentó la sustentación para institucionalización y la Suficiencia Investigadora, el Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería aprueba la solicitud.
- Se da lectura a la comunicación del Dr. Paulo Gaona García en la cual solicita un concepto al Consejo Curricular respecto a una solicitud realizada al Comité de Investigaciones por parte del estudiante Cesar Castellanos, en la cual solicita que su proyecto de investigación "UN SISTEMA DE CONTROL DE ACTITUD PARA SÁTELITES CUBESAT UTILIZANDO UN MÉTODO DE CONTROL NO TRADICIONAL" se reconozca al grupo de investigación SERTAE. Dicho proyecto está institucionalizado ante el Centro de Investigaciones y Desarrollo científico - CIDC y adscrito al grupo de investigación LIMER del Docente Carlos Suárez Fajardo (director del estudiante). En la comunicación el Dr. Paulo Gaona informa que en sesión del comité de la unidad de investigaciones de febrero 11 se estableció que la solicitud no era precedente puesto que la institucionalización realizada de manera previa, la realizó con el grupo LIMER.

El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería al verificar la solicitud realizada por estudiante Cesar Castellanos encuentra que dicha solicitud no está firmada por su Director, lo cual le imposibilita dar trámite o emitir concepto. Adicionalmente, tal como el estudiante lo manifiesta en su carta el proyecto de investigación ya se encuentra institucionalizado con el grupo LIMER, por lo que se le solicita a la Unidad de Investigaciones no dar trámite a dicha solicitud puesto que el Director del Proyecto de Investigación no ha dado su aval.

- Se da lectura a tres solicitudes de adquisición de suministros tecnológicos radicados con anterioridad por: Profesor Cesar Trujillo, Profesor Francisco Santamaría y Representante Estudiantil Ing. Nelson Vera Parra:



6. Se da lectura a tres solicitudes de adquisición de suministros tecnológicos radicados con anterioridad por: Profesor Cesar Trujillo, Profesor Francisco Santamaría y Representante Estudiantil Ing. Nelson Vera Parra:

- Dr. Cesar Trujillo solicita la adquisición del software PSIM, como herramienta fundamental para el desarrollo de la investigación del énfasis del Doctorado en Ingeniería Eléctrica y Electrónica.
- Dr. Francisco Santamaría solicita un (1) Analizador de Potencia y Energía Fluke 435 Serie II y cinco (5) pinzas amperimétricas Fluke 13 0s, como herramienta para articular e impulsar el Doctorado en Ingeniería en su énfasis en Ingeniería Eléctrica y Electrónica, así como mejorar los procesos de investigación en el Doctorado en general. Igualmente, dicha compra apoyará los trabajos que vienen siendo desarrollados por varios estudiantes del Doctorado y para proyectos futuros.
- Representante estudiantil, Ing. Nelson Vera Parra, solicita que se tramite la adquisición de un segundo equipo para procesamiento avanzado, en este caso, explícitamente un equipo con procesador GPU, lo que beneficiaría proyectos de investigación que requieran computación de alto desempeño.

El Consejo Curricular delega al equipo de trabajo de la Coordinación del Doctorado para revisar la viabilidad de las solicitudes.

7. Se da lectura a la comunicación remitida por el Profesor José Ignacio Palacios Osma en la cual solicita dotar las salas IDFCCO2505 (quinto piso) e IDFCCO2604 (sexto piso), con inmobiliario que permita realizar la instalación de la infraestructura tecnológica adquirida por la maestría. Dada la limitación de recursos del programa, el Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería solicita al Profesor Palacios dirigir la solicitud a la Unidad de Extensión de la Facultad de Ingeniería.

8. Se da lectura a la comunicación remitida por el estudiante Oswaldo Romero, junto a su director, el profesor Edgar Rincón, en la cual se solicita nombrar como Codirector del proyecto de investigación doctoral titulado "PROPUESTA ARQUITECTONICA PARA UN SISTEMA DE GESTIÓN DE TRÁFICO ITS BASADO EN EL CONTROLADOR FLEXIBLE" al profesor Octavio José Salcedo, docente de planta de la Facultad de Ingeniería. Dicha solicitud es extendida con miras de fortalecer la investigación y profundizar dicho proyecto, además de contar con el apoyo del grupo de investigación "Internet Inteligente".

El Consejo Curricular, después de un amplio debate somete a votación dicha solicitud, aprobando por tres votos a favor y uno en contra la solicitud de Codirección por parte del profesor Octavio José Salcedo.

El profesor Víctor Hugo Medina recomienda que para futuros casos de Codirección se tenga en cuenta algunos detalles dentro del perfil que no son explícitos a nivel reglamentario y propone los siguientes aspectos:



- Que esta figura de codirector apoye a los estudiantes de doctorado en pasantía y especialmente cuando se realicen en universidades del exterior.
 - Cuando un director del proyecto de investigación de tesis no tiene titulación de Doctor en Ingeniería se requiere apoyar al doctorando con un Doctor en Ingeniería experto en un área determinada de la ingeniería.
9. Se da lectura al concepto de homologación remitido por el Profesor Álvaro Espinel, en respuesta a la solicitud realizada por el Consejo Curricular (sesión del 15 de febrero de 2016, Acta 002-2016, punto No. 13), en el cual manifiesta que la solicitud radicada por el Estudiante Helien Parra no especifica la asignatura de profundización por cual asignatura desea homologar (se trate o no de una asignatura existente en el plan de estudios del Doctorado o que tenga relación directa con la temática de investigación). El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería delega a la Coordinación para realizar la comunicación respectiva con la profesora Lilia Edith Aparicio (directora del estudiante) y al Estudiante Helien Parra.
10. Se da la palabra a la Ing. Katherine Andrea Cuartas, contratista del Doctorado en Ingeniería, quien explica brevemente el estado actual de la publicación de libros y solicita la aprobación de un formato de evaluación que se remitirá a los revisores. Adicionalmente, se evidencia la necesidad de otorgar un reconocimiento simbólico a los revisores, en agradecimiento por su tiempo y dedicación. El Consejo Curricular solicita remitir a los presentes por correo electrónico el formato de revisión, para estudiarlo y/o realizar sugerencias y aprueba unánimemente otorgar un reconocimiento a los revisores, siempre y cuando el programa cuente con el componente de publicaciones en el rubro asignado.
11. Varios
- El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería aprueba que el horario de las próximas sesiones será los días lunes (cada 15 días) a las 11:00 am.
 - El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería solicita organizar próximamente una reunión de profesores.
 - El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería aprueba unánimemente, que todo documento de Tesis Doctoral que se haya depositado para defensa debe publicarse en un repositorio web, el cual podrá ser consulado por la comunidad académica y se recibirán aportes o comentarios únicamente de docentes con título de doctor.

CIERRE

Para terminar, se cita a un próximo Consejo Curricular para el día lunes 28 de marzo de 2016 a las 11:00 AM.

Handwritten signature



De esta manera se da por finalizado el Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería a los veintidós (22) días del mes de febrero de 2016 a las **12:33 PM.**

[Firma manuscrita]